


# Unidad 2: Ciberacoso y entornos digitales

Curso online «Convivir sin violencia – Bullying: prevenir, detectar y actuar» · Unidad 2 de 4 · Semana 2

Ficha de la unidad

Duración: 3 a 5 horas en total.

Formato: 4 lecciones asincrónicas (20 a 30 min c/u), 1 encuentro sincrónico (45 min) y una actividad integradora.

Destinatarios: adolescentes (12 a 18 años), madres, padres y tutores, y docentes. Todos cursan las mismas lecciones y, en cada una, encuentran un bloque específico para su rol.

Idea fuerza: lo digital es real: lo que se publica, se comparte o se calla en una pantalla tiene efectos en personas reales.

**Objetivos de aprendizaje**

Al finalizar la unidad, cada participante podrá:

1. Reconocer qué es el ciberacoso, en qué se parece al bullying presencial y qué lo vuelve más difícil de frenar.

2. Identificar sus formas más frecuentes en chats, redes y videojuegos.

3. Comprender qué es la huella digital y cómo cuidar la privacidad.

4. Entender los riesgos de compartir imágenes íntimas y por qué difundirlas sin consentimiento es una forma grave de violencia.

5. Aplicar un protocolo básico ante una situación de ciberacoso: no responder, guardar evidencia, bloquear, reportar y pedir ayuda.

6. Conocer el marco legal básico y los canales de denuncia y ayuda.

**Mapa de la unidad**

Lección 1. Qué es el ciberacoso y por qué es distinto (25 min)

Lección 2. Formas de ciberacoso en chats, redes y juegos (25 min)

Lección 3. Huella digital, privacidad e imágenes íntimas (30 min)

Lección 4. Qué hacer: el protocolo de los 5 pasos y el marco legal (30 min)

Actividad integradora. Mi kit digital (20 min)

Evaluación de la unidad. Quiz final (10 min)

**Lección 1: Qué es el ciberacoso y por qué es distinto**

Objetivo: comprender la definición de ciberacoso y sus rasgos propios.

Contenido central

El ciberacoso (ciberbullying) es el acoso entre pares que ocurre a través de tecnologías digitales: redes sociales, mensajería, grupos de chat, plataformas de video y juegos en línea. Mantiene los tres rasgos del bullying (intencionalidad, repetición y desequilibrio de poder), pero suma características propias:

Alcance: un mensaje o una imagen puede llegar a decenas o cientos de personas en minutos.

Permanencia: lo publicado puede copiarse, reenviarse y volver a aparecer aunque se borre.

24 horas: no termina al salir de la escuela; llega al hogar y al celular.

Anonimato y distancia: quien agrede puede ocultarse o no ver el daño que causa, lo que reduce la empatía.

Un solo acto puede repetirse: una sola publicación compartida muchas veces se vuelve sostenida en el tiempo.

Idea clave: en lo digital, compartir también es participar. Quien reenvía una burla o una foto pasa a ser parte de la agresión.

1. Un chico recibe una captura de pantalla con burlas en el grupo del curso. Se ve cómo el contador de visualizaciones sube.

2. Un chat nocturno: las notificaciones llegan a las 2 de la mañana y el protagonista no puede dormir.

3. Cierre: «El celular no es el problema. El problema es lo que hacemos (y lo que dejamos pasar) a través de él».

**Actividad 1: «Burbuja de alcance» (individual, 10 min)**

Se presenta un mensaje ofensivo ficticio enviado a un grupo de 5 personas. El participante simula cuántas personas lo verían si cada una lo reenvía a 5 más (efecto multiplicador) y escribe cómo se sentiría quien lo recibe.

Cierre: reflexión sobre la diferencia entre decir algo en persona y publicarlo.

Bloques por público

Adolescentes: ¿alguna vez recibiste o reenviaste algo que después te dio incómodo? ¿Qué hiciste? (foro, con seudónimo si se prefiere).

Madres y padres: ¿saben en qué aplicaciones y juegos está su hijo o hija? Hagan un listado y marquen las que no conocen.

Docentes: ¿qué pasa en su escuela con los grupos de chat del curso? ¿Hay acuerdos sobre su uso?

**Lección 2: Formas de ciberacoso en chats, redes y juegos**

Objetivo: reconocer las modalidades más frecuentes y sus señales.

Contenido central

Hostigamiento: mensajes ofensivos o amenazantes repetidos.

Exclusión digital: sacar a alguien de un grupo, ignorarlo a propósito, crear grupos «sin» esa persona.

Denigración y rumores: publicar chismes, memes o montajes para humillar.

Suplantación de identidad: perfiles falsos o uso de la cuenta de otra persona.

Difusión de imágenes o datos privados: compartir fotos, audios o información personal sin permiso.

Acoso en videojuegos: insultos, persecución dentro del juego, expulsión sistemática de equipos.

Retos o «bromas» virales que humillan o ponen en riesgo a alguien.

Señales de alerta en la persona afectada: deja de usar el celular o lo usa con ansiedad, se angustia al recibir notificaciones, borra cuentas o cambia de perfil de golpe, evita hablar de lo que pasa en línea, cambios de ánimo después de usar pantallas.

**Actividad 2: «Encontrá el patrón» (10 min)**

Se muestran 6 capturas ficticias (sin datos reales). El participante clasifica cada una: broma entre amigos / conflicto puntual / ciberacoso, y marca qué rasgo lo define (repetición, intención, poder). Se discute en el foro el caso más dudoso.

Bloques por público

Adolescentes: ¿qué diferencia hay entre una broma y una agresión en un grupo de chat? Escriban su propio criterio.

Madres y padres: ¿qué harían si su hijo o hija deja de usar el celular de golpe? Ensayen tres preguntas abiertas para iniciar una conversación.

Docentes: propongan un acuerdo de uso de grupos de chat del curso (horarios, respeto, qué se comparte y qué no).

**Lección 3: Huella digital, privacidad e imágenes íntimas**

Objetivo: comprender cómo cuidar la información personal y por qué el consentimiento es central.

Contenido central

Huella digital. Todo lo que publicamos, compartimos o comentamos deja un rastro que puede ser visto, copiado o usado por otros, ahora o a futuro. Cuidarla no es dejar de usar redes, es decidir con criterio qué mostramos y a quién.

Cinco hábitos de privacidad:

1. Perfiles en modo privado y lista de contactos conocida.

2. No compartir datos sensibles (dirección, escuela, horarios, contraseñas).

3. Contraseñas distintas y verificación en dos pasos.

4. Pedir permiso antes de subir fotos o videos de otras personas.

5. Antes de publicar, la «pausa de 10 segundos»: ¿esto me gustaría que lo vea mi familia, mi escuela o alguien que me importa?

Imágenes íntimas (sexting). Enviar imágenes íntimas implica riesgos: una vez enviadas, se pierde el control sobre ellas. Mensajes clave para trabajar con el grupo:

El consentimiento no se transfiere: que alguien haya confiado en vos al enviarte una imagen no te da derecho a mostrarla.

Difundirla es violencia, y cuando se trata de personas menores de edad puede constituir un delito grave, tanto para quien la difunde como, en ciertos casos, para quien la reenvía o la guarda.

La culpa es de quien difunde, no de quien confió. Cuidar a la persona afectada, sin juzgarla, es lo primero.

Si te presionan para enviar imágenes, podés decir que no y pedir ayuda.

Nota para quien produce el curso: trabajar este tema sin mostrar ni describir contenido explícito, con enfoque en consentimiento, riesgos, cuidado y qué hacer.

**Actividad 3: «Revisión de privacidad guiada» (10 min)**

Tutorial paso a paso para abrir la configuración de una red social elegida (Instagram, TikTok, WhatsApp u otra) y completar una lista de verificación:

¿Mi perfil es privado?

¿Quién puede escribirme y agregarme a grupos?

¿Tengo activada la verificación en dos pasos?

¿Qué información personal muestro sin necesidad?

¿Señalo ubicación en mis publicaciones?

Reto «Pausa antes de publicar» (opcional, 3 días): antes de cada publicación o reenvío, contar hasta 10 y preguntarse ¿daña a alguien?, ¿es verdad?, ¿lo diría en persona? Registrar en el foro cuántas veces cambió la decisión.

Bloques por público

Adolescentes: elijan una configuración que no sabían y explíquenla a un amigo con sus palabras.

Madres y padres: realicen la revisión de privacidad junto con su hijo o hija, sin controlarlo: que él o ella sea quien les explique. Acuerden juntos qué hacer si pasa algo.

Docentes: piensen cómo trabajar huella digital y consentimiento en una clase de 40 minutos.

**Lección 4: Qué hacer: el protocolo de los 5 pasos y el marco legal**

Objetivo: contar con una guía concreta de acción y conocer los recursos disponibles.

Contenido central: el protocolo de los 5 pasos

1. No respondas ni te vengues. Responder suele escalar la situación.

2. Guardá la evidencia. Capturas de pantalla con fecha, usuario y mensaje; enlaces; no borres nada.

3. Bloqueá. Bloqueá a la cuenta agresora y restringí quién puede contactarte.

4. Reportá. Usá las herramientas de la plataforma para denunciar el contenido o la cuenta.

5. Pedí ayuda. Hablá con una persona adulta de confianza: familia, docente, equipo de orientación escolar.

Si sos espectador: no reenvíes, no comentes, apoyá a la persona afectada en privado, reportá el contenido y avisá a un adulto.

Si sos madre, padre o docente: escuchá sin juzgar, no le quites el celular como castigo (puede hacer que deje de contar lo que le pasa), guardá la evidencia, contactá a la escuela y evaluá los canales de denuncia.

**Marco legal básico (Argentina)**

Ley 26.892: convivencia y abordaje de la conflictividad social en instituciones educativas.

Ley 26.904 y Ley 27.590 («Mica Ortega»): grooming (contacto de un adulto con un menor por medios digitales con fines sexuales) y su prevención.

Ley 27.736 («Olimpia»): violencia digital, incluida la difusión de contenido íntimo sin consentimiento.

Ley 26.061: protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

(Verificar vigencia y alcance antes de publicar, y adaptar este bloque si el curso se dicta en otro país.)

**Actividad 4: «Mi protocolo en acción» (10 min)**

Se presenta un caso ficticio:

Caso Valentina (15 años). Un grupo de su curso creó un chat sin ella donde comparten memes con su foto y se burlan de su ropa. Alguien le pasa las capturas. Ella no sabe qué hacer y piensa en publicar una respuesta furiosa.

Cada participante ordena los 5 pasos del protocolo, describe qué haría en cada uno y responde: ¿qué haría yo si fuera Valentina?, ¿y si fuera su mejor amigo?, ¿y si fuera su madre o su docente?

Bloques por público

Adolescentes: escriban el mensaje que le enviarían a Valentina para acompañarla sin reenviar nada.

Madres y padres: escriban las tres primeras frases que dirían a su hija en ese momento.

Docentes: definan a quién avisarían dentro de la escuela y en qué plazo.

**Cierre y adelanto de la Unidad 3**

Consejo para quien modera: no proyectar mensajes de personas reales; usar siempre material ficticio y avisar que cualquiera puede pausar su participación si algo le resulta difícil.

Actividad integradora: «Mi kit digital»

Consigna (20 min, individual): armar una tarjeta personal (descargable e imprimible) con cuatro secciones.

1. Mis 3 ajustes de privacidad que voy a revisar esta semana.
2. Mis 5 pasos (el protocolo, con mis palabras).
3. Mis personas de confianza (nombres y formas de contactarlas).
4. Mi frase para frenar una situación digital que me incomoda.

Se entrega en la plataforma y se valora la reflexión, no la forma.

**Evaluación de la unidad**

Quiz final (10 preguntas, 70% para aprobar). Ejemplos:

1. ¿Qué rasgos del bullying se mantienen en el ciberacoso?
2. Nombrá dos características propias del ciberacoso.
3. Reenviar una burla sobre un compañero, ¿es participar del acoso?
4. ¿Cuál es el primer paso del protocolo?
5. ¿Por qué es importante guardar capturas?
6. Si alguien te manda una imagen íntima de otra persona, ¿qué hacés?
7. «Si me la mandaron por confianza, puedo mostrarla».

8. ¿Qué significa huella digital?

9. Una madre se entera del ciberacoso a su hijo. ¿Qué es mejor?

10. ¿A quién podés pedir ayuda?

Criterios de certificación de la unidad: quiz final aprobado, kit digital entregado y al menos dos actividades interactivas completadas.

Recursos de apoyo

Si esta unidad te hace pensar en una situación que estás viviendo, no tenés que atravesarla solo o sola. Hablá con una persona de confianza o con un adulto de tu escuela. En Argentina, la Línea 102 orienta a niñas, niños y adolescentes, y el programa Con Vos en la Web ofrece asesoramiento sobre problemas en entornos digitales. (Verificar canales vigentes y reemplazar por recursos locales si el curso se dicta en otro país.)


CURSO ONLINE
Unidad 2 de 4
Ciberacoso y entornos digitales
Convivir sin violencia
Bullying: prevenir, detectar y actuar
Lo digital es real:
lo que se publica, se comparte o se calla en una pantalla tiene efectos en personas reales.
Jajaja mirá esto... 22:14
Sos un desastre 22:15
Nadie te quiere 22:15
Siempre igual 22:16
¿QUÉ ES EL CIBERACOSO?
Es el acoso entre pares que ocurre a través de tecnologías digitales: redes sociales, mensajería, grupos de chat, plataformas de video y juegos en línea.
Mantiene los tres rasgos del bullying...
Intencionalidad
Busca dañar, humillar o excluir.
Repetición en el tiempo
No es un hecho aislado.
Desequilibrio de poder
Quien agrede tiene más poder y la otra persona no puede defenderse con facilidad.
...Y SUMA CARACTERÍSTICAS PROPIAS
Alcance
Un mensaje o una imagen puede llegar a decenas o cientos de personas en minutos.
Permanencia
Lo publicado puede copiarse, reenviarse y volver a aparecer aunque se borre.
24h
24 horas
No termina al salir de la escuela; llega al hogar y al celular.
Anonimato y distancia
Quien agrede puede ocultarse o no ver el daño que causa, lo que reduce la empatía.
Un solo acto puede repetirse
Una sola publicación compartida muchas veces se vuelve sostenida en el tiempo.
237
Reenviar
Copiar
Descargar
Guardar
Reenviado varias veces
Idea clave:
En lo digital, compartir también es participar.
Quien reenvía una burla o una foto pasa a ser parte de la agresión.


CURSO ONLINE
Convivir sin violencia
Bullying: prevenir, detectar y actuar
Unidad 2 de 4
Ciberacoso y entornos digitales
FORMAS DE CIBERACOSO
Distintas plataformas, el mismo patrón.
Aunque cambie la aplicación, el patrón es el mismo: intención, repetición y desequilibrio de poder.
Hostigamiento
Mensajes ofensivos o amenazantes repetidos.
Sos un desastre 21:12
Nadie te quiere 21:12
Siempre igual 21:13
Das vergüenza 21:14
Exclusión digital
Sacar a alguien de un grupo, ignorar a propósito o crear grupos sin esa persona.
Grupo del curso
15 miembros
Sofi ya no es parte de este grupo.
Mensaje
Denigración y rumores
Publicar chismes, memes o montajes para humillar.
Miren quién llegó hoy al colegio...
152
48
27
Suplantación de identidad
Perfiles falsos o uso de la cuenta de otra persona.
Sofi_2024falsa
@sofi_2024falsa
12 publicaciones
340 seguidores
560 seguidos
Seguir
Difusión de imágenes o datos privados
Compartir fotos, audios o información personal sin permiso.
0:12
0:12
Contenido difundido sin consentimiento
Acoso en videojuegos
Insultos, persecución dentro del juego, expulsión sistemática de equipos.
[LoboPro] No servís para nada
[LoboPro] Andate del equipo
[LoboPro] Jajaja
[LoboPro] Nadie te quiere acá
Retos o "bromas" virales
Desafíos que humillan o ponen en riesgo a alguien.
12,4 K
980
880
Señales de alerta en la persona afectada
Deja de usar el celular o lo usa con ansiedad.
Se angustia al recibir notificaciones.
Borra cuentas o cambia de perfil de golpe.
Evita hablar de lo que pasa en línea.
Aislamiento de amigos o pérdida de interés.
Cambios de ánimo después de usar pantallas.
Para reflexionar
¿Reconocés alguna de estas situaciones en tu entorno? ¿Cómo podrías intervenir o pedir ayuda?

CURSO ONLINE

# Convivir sin violencia

Bullying: prevenir, detectar y actuar

**Unidad 2 de 4**
Ciberacoso y entornos digitales




# PRIVACIDAD, IMÁGENES ÍNTIMAS Y QUÉ HACER

Tu información también importa.
Cuidate, decidí con criterio.

## Huella digital

Todo lo que publicamos, compartimos o comentamos deja un rastro que puede ser visto, copiado o usado por otros, ahora o a futuro.



## 5 hábitos de privacidad

1. **Perfiles privados** y lista de contactos conocida.
2. **No compartir datos sensibles** dirección, escuela, horarios, contraseñas.
3. **Contraseñas distintas** y verificación en dos pasos.
4. **Pedir permiso antes de subir** fotos o videos de otras personas.
5. **Pausa de 10 segundos** ¿Esto me gustaría que lo vea mi familia, mi escuela o alguien que me importa?

## Imágenes íntimas (sexting)

Enviar imágenes íntimas implica riesgos. Una vez enviadas, se pierde el control sobre ellas.

- El consentimiento no se transfiere.
- Difundirlas es violencia y puede ser un delito grave.
- La culpa es de quien difunde, no de quien confió.
- Si te presionan, podés decir que no y pedir ayuda.




## Protocolo de los 5 pasos ante el ciberacoso

1. **No respondas ni te vengues.** Responder suele escalar la situación.
2. **Guardá la evidencia.** Capturas de pantalla con fecha, usuario y mensaje. No borres nada.
3. **Bloqueá.** Bloqueá a la cuenta agresora y restringí quién puede contactarte.
4. **Reportá.** Usá las herramientas de la plataforma para denunciar el contenido o la cuenta.
5. **Pedí ayuda.** Hablá con una persona adulta de confianza: familia, docente, equipo de orientación.

## Marco legal básico (Argentina)

- **Ley 26.892** Convivencia en instituciones educativas.
- **Ley 26.904 y Ley 27.590** Grooming y su prevención.
- **Ley 27.736 (Olimpia)** Violencia digital, incluida la difusión de contenido íntimo sin consentimiento.
- **Ley 26.061** Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

## Si sos espectador...

2

- No reenvíes.
- No comentes.
- Apoyá a la persona afectada en privado.
- Reportá el contenido.
- Avisá a un adulto.

## Si sos madre, padre o docente...

- Escuchá sin juzgar.
- No quites el celular como castigo.
- Guardá la evidencia.
- Contactá a la escuela.
- Utilizá los canales de denuncia y ayuda.

**Idea clave:**
En lo digital, compartir también es participar.
Cuidar tu información y la de otros es una forma de prevenir la violencia.

**Para reflexionar**
¿Qué cambio podés hacer hoy en tu forma de usar tus redes?